

PROTOCOLO PARA REENCUENTROS ESENCIALES

Objetivo:

El objeto del presente protocolo es ofrecer a la población las medidas de cuidado apropiadas para restablecer progresivamente los contactos esenciales. Los vínculos con personas significativas son de fundamental importancia para el desarrollo pleno de los seres humanos, resultando especialmente relevantes para incrementar el bienestar en los planos psicológico, emocional, y con efectos potencialmente beneficiosos para el sistema inmunológico en el organismo.

Alcance:

- 1.-Dicho encuentro no podrá contar con un número mayor al de 10 personas en el domicilio.
- 2.-Se recomienda evitar la concurrencia o presencia de personas consideradas dentro del grupo de riesgo, personas mayores a 60 años, personas con factores de riesgo y embarazadas.
- 3.-Las personas con síntomas compatibles a COVID-19, no deben concurrir o presenciar dicho encuentro.

Recomendaciones inter dure el encuentro:

- Lavarse las manos frecuentemente con jabón líquido y agua.
- Evitar tocarse la boca, ojos y nariz.
- No compartir elementos de uso personal: vajilla, vasos, cubiertos, platos, mate, etc.
- Evitar el contacto físico con las personas que estén en el lugar.
- Mantener el distanciamiento social mínimo 2 metros.